



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 19 de septiembre de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la realización del "III Encuentro Regional de Economía Circular y Bioeconomía", presentado por el Departamento de Química de esta Facultad"; y

CONSIDERANDO:

Qué mencionado encuentro está organizado por el Gabinete G-TEC Centro Oeste Sede Río Cuarto y Laboratorio de Desarrollo del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, con la participación de las Facultades de Cs Exactas, Ingeniería, Agronomía y Veterinaria y Cs Economicas de la UNRC y el Proyecto CIBIECO Argentina-Finlandia.

Que el mismo es coordinado por el Dr. Arnaldo T. Soltermann, docente del Departamento de Química de esta Facultad.

Que la actividad estará destinada a docentes investigadores de la UNRC e instituciones vinculadas con potencial participación en economía circular y/o bioeconomía, invitados especiales del extranjero con potencial capacidad de asociación, particularmente provenientes de Finlandia-Universidad de Kokkola y Universidad de Lapland y fuerzas productivas locales.

Que tiene como objetivos, introducir la discusión sobre la Economía Circular y la Bioeconomía como nuevo enfoque para la resolución de problemas complejos referentes al desarrollo sustentable, generar un espacio de debate y participación para estudiantes de grado y posgrado en ciencias con eje en este nuevo enfoque, como asimismo, mostrar desarrollos diversos que obedecen en parte a los principios de la Economía Circular y la Bioeconomía.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales propicia este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Universidad y de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del **"III Encuentro Regional de Economía Circular y Bioeconomía"**; ello a desarrollarse el día 7 de diciembre de 2023, en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 324/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 22 de septiembre de 2023, 15:44 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230922-650de09b5a04a**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.